

CYNTHIA FLORES HUAMANI

PERFIL PROFESIONAL

Magister en Regulación de Servicios Públicos por la Universidad del Pacífico. Abogada de la facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Directora de la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Con experiencia en asesoría de Alta Dirección en Ministerios, en asesoría y coordinación frente a diversas entidades del sector público, incluyendo Ministerios y otros poderes del Estado, como el Congreso de la República. Amplia experiencia en derecho administrativo, regulación de servicios públicos, sistemas administrativos, materia hacendaria, laboral y previsional público. Con experiencia en la implementación de proyectos bajo la metodología PMP.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Directora de la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción

Mayo 2019 – A la actualidad

Responsabilidades: Responsable de la unidad orgánica encargada de la ejecución, coordinación y supervisión de la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en el sector, así como de la evaluación de las denuncias sobre presuntos actos de corrupción, así como de promover la implementación del Sistema de Control Interno-

Asesora de la Secretaria General

Abril 2018 – Mayo 2019

Responsabilidades: Asesora Legal principal de la Secretaria General, responsable de emitir opinión y asesorar en materia de derecho administrativo, regulación de servicios públicos y sistemas administrativos de Administración Financiera del Sector Público. Como parte de sus funciones de asesora principal, se encuentra a cargo de la supervisión y coordinación de la gestión administrativa del órgano de línea.

Asimismo, es responsable de la revisión y coordinación de las opiniones emitidas por las Direcciones Generales dependientes de la Secretaria General: Oficina General de Administración, Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, entre otros, en relación a consultas, tramites y pedidos de opinión realizados por otras entidades del Estado y administrados.

Representante de la Secretaria General en Comisiones Sectoriales: Comité para la elaboración y aprobación de obligaciones derivadas de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada, y la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción del Sector Transportes y Comunicaciones. Asimismo, fue representante de la Secretaria General en la Comisión Negociadora del Pliego de Reclamos 2018.

En el marco de la citada Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, viene liderando la ejecución de proyectos referidos al fortalecimiento del procedimiento de denuncias, mejora de la atención al ciudadano y prevención de conflictos de intereses, así como la implementación de medidas de transparencia en los procesos de selección de las contrataciones y contratos administrativos de servicios, entre otros.

EMPRESA ENACO S.A.

Directora

Octubre 2016 - A la Actualidad

Responsabilidades: Aprobar los lineamientos de dirección de la empresa y atender los asuntos presentados para aprobación del Directorio de la empresa, con énfasis en el

proceso de cambio organizacional que se viene implementado. Es miembro de los comités recursos humanos y de auditoría del Directorio de la empresa.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Asesora del Despacho Viceministerial de Hacienda

Setiembre 2011 – Abril 2018

Responsabilidades: Asesora Legal principal del Viceministerio de Hacienda, responsable de emitir opinión en materia de los sistemas administrativos de Administración Financiera del Sector Público, así como en materia previsional público, laboral público y derecho administrativo.

Asimismo, es responsable de la coordinación y revisión de las opiniones emitidas por las Direcciones Generales de Presupuesto Público, Endeudamiento y Tesoro Público, Contabilidad Pública y Gestión de Recursos Públicos. Asimismo, es responsable de la coordinación legal con los demás órganos del MEF en materias de competencia del Viceministerio de Hacienda.

Brinda asesoría al Viceministerio en materia hacendaria vinculadas a otras entidades del Estado, como es el caso del Congreso de la República y demás Ministerios. Esta responsabilidad implica la revisión de las opiniones que emiten las direcciones generales del Vice Ministerio de Hacienda para las agendas de los Comisión de Coordinación Viceministerial, Consejo de Ministros y para las sesiones de las Comisiones y Pleno del Congreso de la República.

Abogada de la Dirección de Normatividad de la Dirección General del Presupuesto Público

Octubre 2008 – Junio 2011

Responsabilidades: Asesoría técnica normativa a las diferentes unidades orgánicas de la Dirección General del Presupuesto Público en materia presupuestaria, Derecho Administrativo y Derecho Laboral, especialmente laboral público; elaboración y coordinación de los comentarios de la Dirección General del Presupuesto Público sobre los proyectos de norma de las Agendas del Consejo de Ministros; elaboración de informes sobre proyectos de Ley remitidos por el Congreso de la República, así como de otras materias relacionadas al Sistema Nacional del Presupuesto Público; atención de consultas remitidas por los pliegos, los administrados, las Oficinas de Control Institucionales y las demás dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, respecto a materia presupuestaria y Derecho Administrativo.

Asimismo, participación en la coordinación y elaboración de propuestas normativas para ser incluidas en los anteproyectos de Ley de Presupuesto del Sector Público y Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público; revisión técnica de los mecanismos presupuestarios utilizados en la fase de ejecución presupuestaria con el objeto de establecer reformas orientadas a coadyuvar la gestión presupuestaria por resultados; revisión y asesoría técnica de los proyectos de Ley que presentan los Ministerios en el Consejo del Ministros; y asesoría técnica en materia legal a las diferentes unidades orgánicas de la Dirección General del Presupuesto Público, destinadas a uniformizar los criterios para la absolución de consultas en materia de programación estratégica y las reformas orientadas a coadyuvar la gestión presupuestaria por resultados.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Asistente – Oficina General de Asesoría Jurídica

Enero 2006 – Setiembre de 2007

Responsabilidades: Asesoría legal a las Direcciones Generales del Ministerio de Economía y Finanzas, en especial elaboración de informes en materias hacendarias y económicas, previsionales y administrativa, especialmente en las normas que regulan el procedimiento administrativo, y normas de la Dirección Nacional de Presupuesto Público y la Dirección Nacional de Tesoro Público; revisión de proyectos de Ley; y Autógrafas de Ley.

EXPERIENCIA DOCENTE

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

Docente de la Facultad de Derecho

Año 2012.

Labores: Dictado del Curso de Gestión Pública Comparada – Ciclo Académico 2012 -02, en el cual se abordan temas sobre organización del Estado y, en especial, sobre los distintos sistemas administrativos y funcionales referidos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

Oct. 2018.

Magister en Regulación de Servicios Públicos.

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS - UPC

Nov. 2008.

Abogada

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS - UPC

Mar. 2002 – Dic. 2006.

Bachiller en Derecho – Décimo Superior

OTROS ESTUDIOS

Diplomado Internacional en Gerencia de Proyectos

Universidad Esan, Escuela de Posgrado.

Oct. 2018 – Feb. 2019.

Curso "Selected Issues in Fiscal Law and Governance"

Instituto de Desarrollo de Capacidades del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Mar. 2018.

INGLÉS

Nivel: Avanzado en escrito y lectura, e intermedio en oral.

